

Muñoz Armenta Aldo, 2005, *El sindicalismo mexicano frente a la reforma del Estado. El impacto de la descentralización educativa y el cambio político en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación 1992-1998*)

Estudiar al “sindicalismo mexicano” a través de una sola organización laboral siempre es un riesgo y más aún si desarrolla como estudio de caso. Particularmente porque se puede caer en la tentación de las generalizaciones o bien se pueden perder de vista las singularidades de cada uno de los actores involucrados y la complejidad de sus interrelaciones. Sin embargo, el autor asume el riesgo de estas implicaciones y se puede decir, en términos metodológicos, que resulta bien librado.

Esto es así porque en realidad la primera parte del título es más una invitación a leer el libro que el reflejo del contenido del mismo. Sin embargo, no se puede decir que el lector no cumplirá sus expectativas en torno a este tema, en la medida que en la introducción el autor nos explica cómo ha sido la relación del sindicalismo mexicano con el sistema político y cómo ha sido en el ámbito económico.

En el primer caso se detalla de manera muy concisa con un enfoque politológico los términos de la relación corporativa entre los dirigentes gremiales, el PRI y los conductores de la administración pública, explicando que esta interacción implicó para los líderes posiciones en la administración pública y en cargos de elección popular a cambio de disciplina laboral frente a patrones y decisiones gubernamentales. En el segundo punto, se puntualiza que ese intercambio político entre sindicatos y poder se reflejó en políticas en gran medida favorables para los trabajadores, lo cual se significó aumentos salariales, subsidios al consumo y una política social de amplio que alcance que incluyó vivienda, salud y educación.

Empero, repasa el autor, la crisis financiera de los años ochenta, afectó esta relación entre sindicatos y gobierno, en la medida que para estabilizar la economía se redujeron los subsidios y en general la intervención del Estado en el ámbito del consumo. Esto implicó, el inicio de la “reforma del Estado” que en términos político-administrativos la privatización de empresas pública y la desregulación de las actividades económicas. En el ámbito laboral esta situación dio lugar a la contención salarial, al cierre de empresas

gubernamentales y el consecuente despido de sus trabajadores, a la reducción de apoyos al salario y a la permisividad oficial para contratar mano de obra sin los derechos de ley, entre otras cosas.

El descontento social favoreció el crecimiento de los partidos de oposición y su arraigo entre diversos sectores sociales afectados. En suma, la crisis económica favoreció la democratización de la competencia por el poder porque los principales partidos de oposición tuvieron un crecimiento significativo a partir 1985. Para darle cauce a esta realidad, explica el libro, se hicieron una serie de reformas electorales que favorecieron la consolidación de un “cambio político” que significó el aumento de la presencia de los partidos de oposición en ambas cámaras federales y generó la posibilidad de ganar la presidencia de la República.

¿Cómo afectó esto a los líderes sindicales? El autor explica que al ampliarse los espacios para la participación de los partidos políticos de oposición gracias a las reformas electorales de 1977, 1985, 1989, 1991, 1993 y 1996, los líderes sindicales empezaron a ser derrotados en las urnas y después en los órganos partidistas, de manera que su poder político fue en franco declive de manera consistente y más aún con el arribo de los tecnócratas a la dirigencia nacional del PRI. ¿Entonces murió el corporativismo sindical? El autor es contundente y señala que no, que sigue vigente, que los líderes sindicales antes *todopoderosos* se conformaron con controlar de manera discrecional las cuotas de los trabajadores y las negociaciones obrero patronales, entre otros beneficios que tienen altos dividendos políticos y económicos.

En forma bien lograda el autor dedica la mayor parte del libro a mostrar los resultados del proceso mencionado en el caso del SNTE y para ello observa cómo le fue a este sindicato después de la descentralización educativa (que es una acción que forma parte de la reforma del Estado) en tres estados del país (Puebla, Oaxaca y Chihuahua) tomando en cuenta el avance lento, medio y bajo de los partidos de oposición. Los resultados son más que demoledores, el poder sindical del magisterio sigue vigente. No importa quién gobierne, el SNTE mantiene una cuota de poder político significativo y tampoco importa mucho que

cambios administrativos se realicen porque este gremio no perdió su capacidad de veto y de negociación.